

1895
DICIEMBRE
Pleamares: á las 07:50
m. Coeficiente 062 Id.
07:21 t. Coeficiente. 65.
Bajamares á las 00:52
m. y 01:19 t. Orto del
sol: 7:13 Ocaso: 4:31.

12
JUEVES
Santos Sinesio, Do-
nato, y Constanco

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.070

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

Pesetas
Trimestre en la capital 4.00
Año en la idem. 15.00
Trimestre fuera de la
capital. 5.00
Año fuera de idem. 18.00
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de
la calle de las Naves; idem kio-
sko de la Plaza de Bodeo;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la P. mercado.

VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Deposito de ostras.—Comidas á precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media bo-
tella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido
y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una en-
salada, dos principios, media botella de vino,
pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la car-
ta.—Se admiten abonos y encargos para dentro
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado
y económico.—Comedores independientes.—Vinos
de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Vacca á la Borgoñona.

Café Occidente
COMIDA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1895

CUBIERTO Á PESETAS, 2-50

Sopas variadas.
Pescados: besugo ó lubina.
Ternera á la marsellesa.
Alubias verdes sotá.
Solomillo á la inglesa.
Vino, pan y postre.

De la verdad de este anuncio, público ven y te
convencerás.

ALUMINIUM

En vista de la poca aceptación que han tenido
los objetos de capricho de aluminio para rega-
los y adornos, se saldan á precios baratísimos
un gran surtido de referido artículo.

Camisería «El Edens», Juan Correa, Santander

DR. G. ESCOBEDO

Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ha trasladado su domicilio al Muelle, 14, ter-
cerero.

Horas de consulta, de once á una

ESTA probado que no tiene rival el tan acre-
ditado y legítimo

ROM NEGRITA

de la casa Edwards y Compañía, de Kingston
(Jamaica).

Se vende en los principales establecimientos
de ultramarinos.

Desconfiar de las imitaciones.
Exigir la verdadera marca.

AVISO IMPORTANTE

Se compra toda clase de papel del empréstito
de 175 millones y títulos y residuos del 2, 3 y 4
por 100 y deuda del personal y créditos y abona-
rías de Cuba, todo á mayor precio, por el tér-
mino de cuatro días. Darán razón, Ruamayor,
número 24.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor cir-
culación de la provincia

¿QUÉ SE PROPONE?

Esta pregunta se repetirán hoy, sin
duda alguna, cuantos hayan tenido
noticia de que el Gobierno ha tolerado la
circulación de un número de *El País*,
en el cual se dice que hubiera aquel pe-
riódico asistido á la manifestación, no
para protestar contra un partido deter-
minado, sino para colgar de la estatua
de Colón á Cánovas, Sagasta, Silvela,
Bosch, Becerra y Aguilera y para mar-
char después en avalancha devastadora,
arrastrando á los traidores hasta la Pla-
za de Oriente, donde harían alto al grito
de ¡Viva España con honra!

Volvemos á preguntar ¿qué se ha pro-
puesto el Gobierno al no denunciar ese
periódico? Como por desgracia para la
nación, de mucho tiempo á esta parte
la lógica de nuestros hombres de Esta-
do es la falta de lógica, no se acierta
con facilidad á dar solución satisfactoria
á la conducta del actual ministerio.

¿Habrá creído el señor Cánovas que
el artículo en cuestión probaba su afir-
mación y demostraba que la ya célebre
manifestación animaba ó hacía renacer
las energías de la demagogia? Si así
fuera, tendría que añadir una equivocación
más al largo catálogo de las que hoy
deplora. El artículo de *El País*, lejos
de probar que la manifestación anima-
ba á los revolucionarios, prueba lo
contrario, una vez que estos no pudieron
adherirse á lo que aquella reclamara de
los poderes públicos.

¿Desearía tal vez convencer á España
de que el ideal que obligaba á cientos de

personas á recorrer las calles de Madrid
pidiendo moralidad y orden, se identifica-
ba con los deseos expresados por *El País*?
Pues si tal fuera su empeño, solo
conseguiría engañarse á sí mismo y á
los suyos. Entre el programa de la ma-
nifestación y el del periódico progresista,
hay la misma diferencia que entre el
pueblo que formaba la primera y el popu-
lacho que piensa como el segundo: los
primeros querían orden, no sangre, los
segundos desean sangre, no orden.

El pueblo, el verdadero pueblo espa-
ñol, sépalo el señor Cánovas, dista tan-
to de un montón de alucinados que an-
sian la desmoralización de la nación, como
de un Gobierno que no quiere moralizar.

Conste, pues, que lejos de haber ga-
nado terreno el ministerio con ese últi-
mo desacierto, ha perdido aún más ante
la opinión.

Ayer, cuando hombres de orden, la
alta banca, el comercio y los jefes de los
partidos políticos deseaban recorrer las
calles de Madrid en pacífica manifesta-
ción, el señor Cánovas, sintiéndose pu-
ritano en el cumplimiento de la ley, opu-
so toda clase de resistencias á los deseos
de la parte más sana de la nación; hoy,
al llegar á sus manos un periódico don-
de se lanzan amenazas de muerte á to-
dos los jefes de la política activa, se
ofende, aunque veladamente, á las más
altas instituciones y se falta á la ley, el
señor Cánovas cierra los ojos é interpreta
aquella con amplísimo criterio para que
los demagogos no sean en nada molestados.
¿Quién es, pues, el que fomenta la
revolución? ¿Será el Círculo Mercantil, á
cuya fiesta, según dice *El País*, no pue-
den adherirse, ó lo será un Gobierno
que siendo todo dureza para los hom-
bres de orden es todo blandura para los
que defienden un programa digno de la
Convención?

¿Qué se propone el Gobierno con tal
conducta? Lo ignoramos en absoluto,
pero en cambio sabemos lo que consi-
gue; esto es: divorciarse cada día más
de la opinión y atraer sobre sí mayores
responsabilidades.

EL INVIERNO

Ahora sí que se aproximan de verdad las
crueldades del invierno. Ahora sí que se nos
vienen encima los fríos y las lluvias, con su
inevitable acompañamiento de enfermedades
y de molestias. El tiempo pasado, ha sido el
último regalo que nos ha hecho el otoño. Nos
referimos á esos días agradables, de hermoso
sol, y de crepúsculos deliciosos. Bien hemos
aprovechado las tardes excelentes, paseando
por la costa, recorriendo los muelles, llenan-
do á horas determinadas el boulevard, pro-
curando no perder los últimos esplendores
del buen tiempo.

Para quienes tienen asegurado el pan de
cada día; para quienes trabajan á cubierto
en sus talleres, en sus oficinas, en sus escri-
torios, la venida del invierno, no representa
mucho daño. Todo se contrarresta abrigán-
dose bien, y evitando las humedades. La renta
ó el sueldo corren, y los cobros se hacen con
la misma puntualidad cuando llueve que
cuando el sol abrasa; y hay siempre fuego en
las cocinas y en las chimeneas, y pucheros á
laumbre, con sanos alimentos.

¡Ay de los pobrecitos que carecen de re-
cursos en estos días crudos en que el hogar
atrae y detiene! ¡Ay de esa gente infeliz que
no trabaja en los días lluviosos, que no halla
medio de ganar el pan de cada día, paraliza-
das las faenas en los muelles, las tareas de
las obras; suspendidas muchas labores en
que encuentran medios de vida centenares
de obreros! Para estos desheredados de la
fortuna, el invierno es un depota, es un
enemigo cruel, que les invita á permanecer
en sus guardillas, y á la vez les obliga á salir
en busca del pedazo de pan que piden los
pequeñuelos.

Pródiga en Santander la caridad, no es
este pueblo donde llegan muchos á los ma-
yores extremos de la miseria. Familias cari-
tativas se sostienen con socorros que los cari-
tativos les facilitan, y gracias á ellos, no perecen
en el abandono algunos desventurados.

Pero hay una clase, la clase obrera, la que
puede vivir con alguna holgura mientras hay
trabajo para ella, que ofrece víctimas al in-
fortunio, y que sufre profundamente los
efectos de las situaciones angustiosas porque
atravesaban los pueblos. Esos jornaleros sin
trabajo, que no se atreven á llamar, imploran-
do la caridad, á ninguna puerta; que no
son tenidos por nadie como verdaderos des-
validos; que no encuentran en sus apuros
auxilios que hallan otros, porque la miseria
de éstos se presenta con mayor relieve, con
tonos más vivos, con más efectismo; esos
obreros á quienes una paralización repenti-
na de cualquier tarea cruza de brazos, entran
ahora en un penoso calvario. ¡Qué largos pa-
decimientos! ¡Qué torturas, cuando el tra-
jo no viene, y en la tienda de víveres no fian,
y el casero apremia, y todo se conjura, en
serie larga de calamidades, contra un pobre
hogar, cuya felicidad se hace con un modé-
stísimo jornal de unos cuantos reales.

En esta pobre gente hay que pensar: lo
hemos dicho en este periódico muchas ve-
ces. Más que la beneficencia pública, puede
hacer la asociación de los mismos que han
menester de los auxilios, esa asociación es
favorecida por las buenas gentes, dispuesta
siempre á contribuir á toda obra humani-
taria.

El Montepío del trabajador fué excelente
idea, que se desvaneció luego en esas ilusio-
nes que engañan á tantos obreros. Una aso-
ciación de los trabajadores, de los distintos
artes y oficios, que tuviese por fin principal,
además de resolver las situaciones creadas
por enfermedades y desgracias, responder á
necesidades del momento, que no son larga
calamidad, sino miseria de pocos días, de
esos días en que la lluvia ó la falta de movi-
miento mercantil ó cualquiera otra causa,
cierra la fuente de sus recursos al obrero;
una asociación de esta índole, hallaría en to-
dos favor y apoyo. A algo de esto tienden
los Círculos Católicos de Obreros. Algo de
esto hay que hacer, pronto y bien, para que no
suceda, como ocurre ahora, como ha ocurri-
do siempre, que las crueldades del invierno se
dejan sentir cruelmente en los pobres hogares
de muchos infelices trabajadores.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamien-
to, bajo la presidencia del Alcalde, señor Gonzá-
lez Trevilla y con asistencia de los señores Quintanilla,
Casaneuva, Calderón, Setién, San Martín,
Escalante, Diestro, Gurtubay, Penilla, Perea,
González, Ruiz Huidobro, Ignacio, Campo,
Bó, Maliaño, Botín, Mazarrasa, Presmanes, Ho-
yos, Cacho, Cortines, López, Moral y Vial.

Leída el acta de la sesión anterior, y se acuerda
aprobarla.

Los señores Cabrero, Ruano y Benet, excusan
su asistencia.
Dice el Alcalde de Monte que la casa del ve-
cino de aquel pueblo, Paulino Castanedo, fué
destruida por un incendio y pide que se facilite
á aquel pueblo una bomba de mano de las que
se hallan en el parque de bomberos y que no se
utilizan.

Dice el señor Quintanilla que la comisión de
Policía dictaminará en favor de esta petición, y
se acuerda conceder al pueblo de Monte lo que
pide, y que la comisión dictamine sobre la dis-
tribución de los demás títulos que no hacen falta
entre los cuatro pueblos.

Pide el Alcalde de San Román que se dote á
aquel pueblo de un lavadero cubierto. Informará
la comisión.

Admitese la renuncia del asociado señor Lla-
ta Rosillo.

El extracto de acuerdos del mes anterior, se
publicará en el *Boletín Oficial*.

Acuérdase proveer la vacante de macero.
Se concede un panteón en Ciriego á don Cami-
lo Dehesa, y se acuerda la inscripción, á nombre
de don Esteban Minchero, de un terreno del mis-
mo cementerio.

Los vecinos de un barrio de Peña Castillo pi-
den que se les dote de una fuente y se acuerda
subastar su construcción.

Autorízase al señor Mirones para ensanchar
una puerta en una casa del Muelle.

Propone la comisión que se construya un tro-
zo de alcantarilla que falta en el barrio de Cal-
zadas Altas, y queda el asunto sobre la mesa á
petición del señor Mazarrasa.

Las cuentas de obras de la última semana son
aprobadas.

También se aprueba la distribución de fondos
de la zona de ensanche.

Propone la comisión de Policía que no se per-
mita vender carnes de cerdo en las tiendas de
comestibles si no se hace la expedición con las
condiciones que exige la higiene, y el señor San
Martín pide que se conceda la autorización que
solicitan los industriales, mientras no haya merca-
dos en los barrios extremos.

El dictamen es aprobado.

Queda sobre la mesa un dictamen relativo al
nombramiento de bomberos eventuales.

Se acuerda subastar el suministro de algunos
artículos á las Casas de Beneficencia.

La comisión de Beneficencia propone que no
se admita la solicitud del señor Ontavilla, maes-
tro de Miranda, y varios vecinos del Sardinero
y Miranda, piden que se nombre maestro de la
nueva escuela del Sardinero, al señor Ontavilla.

El dictamen es aprobado y la solicitud no es
aceptada.

En una proposición pide el señor San Martín
que se construya, con un donativo de 5.000 pesetas
que tiene el Ayuntamiento, un edificio para
escuela. La proposición pasa á informe de la co-
misión correspondiente.

Piden en otra proposición varios concejales
que se reponga al maquinista de la Estufa, que
se halla en suspenso.

El señor Cacho dice que no está abandonada
la Estufa, y el señor Ruiz Huidobro, firmante
de la proposición, dice que hace falta allí el per-
sonal suficiente.

La proposición pasa á la comisión, y el señor
Quintanilla dice que en enero se habrán con-
cluido los carros que necesita la comisión de
Obras, y que es necesario crear una nueva plaza
de carrero. Dice también que afecto al servicio
de la Estufa, había un carrero, á quien se dejó
cesante. Pregunta si se debe reponer á este car-
rero ó nombrar otro.

El señor Ruiz Huidobro dice que la reposi-
ción es de justicia.
Acuérdase que la comisión de Obras informe
sobre la proposición verbal del señor Quintanilla.

Y se levanta la sesión.

UNA CONVERSIÓN

Dentro de pocos días presenciará Santan-
der un acto solemne y que ha de resultar
conmovedor seguramente.

En uno de los templos de esta ciudad, re-
cibirá las aguas del bautismo, convirtiéndose

á la religión católica, un joven perteneciente
á una distinguida familia extranjera. Hace
ya tiempo que reside aquí y es apreciadísimo
por su excelente trato y por sus bellas pre-
ndas de carácter y pertenece al comercio de
esta plaza, donde figura como uno de los so-
cios gerentes de una importante casa.

Hace poco tiempo sintióse inclinado á ab-
jurar las creencias de la secta á que pertene-
cia y á abrazar nuestras hermosas y salvado-
ras creencias y se fué á ver á un ilustrado y
virtuoso sacerdote que abrazó con entusias-
mo la benéfica obra de su conversión.

El joven extranjero, persona no vulgar
como decimos y que posee ilustración sólida,
ha estudiado con amor las verdades de nues-
tra fé, y convencido de ellas, será dentro de
poco bautizado.

Una virtuosa señora de esta población será
la madrina del catecúmeno.

La luz clarísima de la doctrina católica ha
iluminado una inteligencia, y dentro de pocos
días, cuando el bautizado reciba el pan de la
Eucaristía de manos del sacerdote, tendrá la
Iglesia otro nuevo y creyente feligrés, más
amante de ella, porque más ha tardado en ser
acogido por sus santos y consoladores b. azos.

SAN JOSÉ, PATRÓN DE LA IGLESIA

El día 8 de este mes de diciembre, festivi-
dad de la Santísima Virgen, venerada en su
más noble prerrogativa, en su Inmaculada
Concepción, cumplióse el vigésimo quinto
aniversario del día en que el inmortal Pío IX,
á raíz de la sacrilega usurpación de Roma y
recién disuelto el Concilio Germánico del
Vaticano, inspirado por el Altísimo, con voz
majestuosa, declaró, desde la roca incommo-
vible del Vaticano, Patrón de la Iglesia Cató-
lica, con aplauso del imperio, al glorioso Pa-
triarca San José. Desde entonces, hasta ahora,
tanto aquel Santo Pontífice, como su suce-
sor León XIII, devotísimo del santo Es-
poso de María Santísima, no han cesado de
recomendar á los fieles todos, en cuantas ocasi-
ones y oportuna les se les ha ofrecido, la
devoción al Padre Nutricio de Jesús, como
muy propio para conseguir que en las cir-
cunstancias llenas de angustias y calamida-
des que viene atravesando la Iglesia, consi-
ga ésta, por medio de su patronato, vencer al
error, y tranquilamente servir á Dios con toda
libertad.

El culto de San José, dice León XIII en
su Encíclica *Quamquam pluries*:

«Que aun en las edades antiguas procura-
ron los Sumos Pontífices poco á poco engran-
decir y propagar, en estos últimos tiempos
hemos visto que por todas partes, y de modo
que no deja duda, se ha aumentado, especial-
mente desde que nuestro predecesor Pío IX,
de feliz memoria, á petición de muchos
Obispos, declaró al Santísimo Patriarca Pa-
trón de la Iglesia Católica.»

Y en la misma Encíclica continúa di-
ciendo:

«Las causas y razones especiales por las
cuales se tiene en particular á San José por
Patrón de la Iglesia, y ésta á su vez se pro-
mete, muchísimo de su tutela y patrocinio,
son haber sido el Esposo de María y Padre
putativo de Jesucristo. De aquí dimana toda
su dignidad, gracia, santidad y gloria. Ciertamente
la dignidad de la Madre de Dios es tan
alta que nada puede hacerse que la sobrepase.
Sin embargo, como entre San José y la
Beatísima Virgen María medió el vínculo
conyugal, no hay duda de que á aquella ex-
celentísima dignidad con que la Madre de
Dios aventajó muchísimo á todas las natura-
lezas criadas, se acercó San José más que
ninguno.»

El Patriarca San José tiene, por consi-
guiente, además de títulos para merecer el
dictado de Patrono de la Iglesia, el de ser es-
poso de Nuestra Señora, el cual, por sí solo,
le coloca en más dignidad que á oriatura otra
alguna, excepto la misma Virgen María; y
dicho se está que si grande es el valimiento
de la Virgen Santísima para con Dios, gran-
de debe ser el de su esposo el Patriarca San
José.

El ser este año el primer Jubileo de la pro-
clamación de San José como Patrón de la
Iglesia universal, los vivos deseos que se han
apoderado con tal motivo de los corazones de
sus devotos de celebrar sus glorias y feste-
jarle con la mayor pompa en tan alegre festi-
vidad, y las gracias espirituales que recien-
tamente ha concedido Su Santidad el Papa
en el Breve que á continuación insertamos,
han de contribuir indudablemente á que los
piadosos cultos que están anunciados para
los días 13, 14 y 15 del corriente en las igle-
sias parroquiales del Santísimo Cristo y San
Francisco, sean por la concurrencia de fieles
y por su fervor y solemnidad, un eco fiel del
entusiasmo que se apoderó de los católicos
del mundo todo al saber que en el día 8 de
diciembre de 1854 el Pontífice de la Inma-
culada había declarado á San José Patrono
de la Iglesia universal.

Hé aquí el Breve de Su Santidad conce-
diendo indulgencias plenarias y parciales á
los fieles en las próximas fiestas jubiliares de
San José:

«A todos los que leyeren las presentes Le-
tras, salud y bendición apostólica.

Supuesto que, como nos ha sido referido,
en este año, el 15 de diciembre próximo, en
muchas diócesis se celebrará con solemne
rito la fiesta patronal de San José, esposo de
María Virgen, Nos, á quien nada es más gra-
to en estos tan difíciles tiempos para la Igle-
sia de Dios que el que se excite y aumente

la piedad de los fieles hacia su celestial Pa-
trón, en esta misma fastuosísima ocasión he-
mos creído benignamente abrir los tesoros
celestiales, cuya dispensación el Altísimo
nos ha confiado,

Por lo cual, apoyados en la misericordia
de Dios omnipotente, y con su misma auto-
ridad y con la de los santos Apóstoles Pedro
y Pablo, concedemos en el Señor la *indul-
gencia plenaria* de todos los pecados á todos
y á cada uno de los fieles de ambos sexos de
todo el mundo que, verdaderamente contritos,
confesados y comulgados el día 15 de
diciembre, ó en otro cualquiera de los siete
inmediatamente siguientes, que cada uno
puede elegir á su arbitrio, devotamente visi-
tasen cualquier iglesia en la cual se celebre
la fiesta del Santo Patriarca San José, con
tal que hayan asistido cinco veces á la solem-
ne novena, ó las tres al solemne triduo, ó
diversamente con devoción hayan visitado la
propia parroquia y allí orado al Señor por la
extirpación de las herejías, por la conversión
de los pecadores y la exaltación de la Santa
Madre Iglesia.

Perdonamos, además, á los mismos fieles,
de la acostumbrada fórmula de la Iglesia,
doscientos días de penitencias que les hayan
sido impuestas, ó que sean de cualquier mo-
do debidas, cualquier día que asistan á la no-
vena ó al triduo. Permitimos que todas y ca-
da una de estas indulgencias, remisiones de
pecados y condenaciones de penas, puedan
aplicarse por modo de sufragio á las almas
del Purgatorio. Tales concesiones valen por
sóló esta vez. Queremos, además, que á las
copias ó ejemplares de las presentes Letras,
aún impresas, suscriptas por algún notario
público y autenticadas por persona consti-
tuida en dignidad eclesiástica, se preste la
misma fé que se prestara á las presentes si
fuesen exhibidas ó presentadas.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, bajo
el anillo del Pescador, el 24 de septiembre
de 1895, décimoctavo de nuestro Pontifica-
do.—*León XIII Papa.*»

LA INSTRUCCIÓN RELIGIOSA

En París se ha celebrado una reunión de
profesores de escuelas, en la cual el señor
Buisson, inspector de Instrucción pública,
muy conocido por sus ideas radicales, ha ex-
puesto cuál es el estado de depravación de
la juventud que concurre á las escuelas y
cuán insuficiente la instrucción «laica» que
en ellas se da, para remediar mal tan grave,
que amenaza con tremendos castigos á la
Francia para fecha demasiado próxima.

Casi todos los profesores que acudieron á
esta reunión, obligados por sus «conviccio-
nes» declaradas, á persistir en los actuales
sistemas de enseñanza, reconocieron la abso-
luta necesidad de restablecer inmediatamente
en las escuelas la instrucción religiosa, sin la
cual, confesaron algunos que no es posible
contener á la juventud dentro de los límites
de la honradez y de la decencia. Un célebre
profesor de la Escuela Normal de París, el se-
ñor Lachelier, pronunció un largo discurso,
sosteniendo que es necesario que la religión
ocupe lugar preferente en la enseñanza que
se da en las escuelas.

Los concurrentes reconocieron que esta so-
lución, única eficaz y necesaria, no tenía pro-
babilidades de ser aceptada en los momentos
presentes por los poderes públicos, por medio
á los diputados y comités radicales y so-
cialistas, y se disolvieron sin proponer solu-
ción ninguna práctica; pero el hecho solo,
hoy plenamente comprobado, de que los ele-
mentos más hostiles á la Religión en la esfera
de la enseñanza pública hayan venido á
reconocer que así no se puede seguir sin ex-
ponerse á grandes catástrofes, y que no hay
otro remedio para contener el mal que su ex-
periencia les hace ver diariamente en toda su
aterradora magnitud que el restablecimiento
de la enseñanza religiosa de las escuelas, tie-
ne una gravedad é importancia que no se
ocultará á los ojos de nadie.

¡Qué grave responsabilidad para esos po-
deres, que así dejan en el lesampero á la ju-
ventud, por no consentir en abdicar de las
locas ideas que informan los programas de
partidos poderosos! Y los gobernantes se ap-
resurarán á decir, como los profesores reuni-
dos en París, que, en efecto, la instrucción
religiosa es muy necesaria en las escuelas,
pero que en las Cámaras hay elementos que
se imponen...

¡Y tendrán valor esos «hombres de Es-
tado» para decir que procuran el bien del
país que tienen en sus manos!

Pues mientras lo que queda dicho sucede
en Francia, en Italia pasa cosa parecida. Allí
son los fiscales generales los que en todos
los actos solemnes de su ministerio hablan
de dar fuerza y vigor á la enseñanza religio-
sa, ó sea la enseñanza del Catecismo.

El Fiscal general de Roma, después de
deplorar el pésimo estado de las costumbres,
la destrucción cada vez más evidente del
orden social y la baja continua del sentido
moral en todas las clases, ha declarado noble-
mente que sólo en la enseñanza de la religión
puede encontrarse remedio á estos males,
y pocos días después el Fiscal general de
Turín se ha adherido á estas declaraciones.

Veán los revolucionarios, que tanta sangre
han vertido, y tantas conciencias han altera-
do y tantos pueblos han revuelto para quitar
fuerzas y prestigio á la Religión; vean cuál es
el fin de su obra. Quiera Dios que se aplique
á tiempo el remedio, y se restaure pronto lo
que destruyeron los enemigos de la Iglesia.

DESEOS DE LA OPINIÓN

Nos tomamos, a menudo, el trabajo de leer todos los periódicos de provincias que visitan nuestra redacción, porque en ellos se ven reflejados, mejor que en la prensa de Madrid, inspirada y cegada por el espíritu de partido, los movimientos de la opinión en España.

Mucho hablan los diarios madrileños de esa cuestión provocada por el marqués de Cabriñana, grave cuestión de moralidad convertida pronto en cuestión política, que interesa mucho más a Madrid que al resto de España, pues no es cosa la que allí se resuelve, que nos toque tan de cerca como a los madrileños al resto de los españoles.

La atención pública, ha sido desviada, en Madrid, de los sucesos de Cuba, por ese otro asunto que es de secundaria importancia en estos momentos; pero en provincias no hay más cuestión nacional, ni más asunto de interés, que esa guerra interminable, que nos está costando miles de hombres y millones de duros.

En todo eso que leemos en la prensa de provincias, vemos palpitar la inquietud, y advertimos el disgusto que causa la marcha de los asuntos de la isla, no encarrilados por donde suponíamos todos que los iba a llevar el general Martínez Campos.

Han transcurrido muchos meses desde que la insurrección se inició; hemos enviado a la isla todos los hombres que de allí han pedido; no ahorra ningún sacrificio la patria, y, sin embargo, ni se ve la proximidad de una solución, ni se cree ya con firmeza que la extinción del movimiento separatista sea posible. Y es que el temor y la duda y la desconfianza—¡por qué no decirlo!—están muy arraigadas en los espíritus, alterado, como hemos escrito antes, por la natural inquietud que nos causa lo que está sucediendo.

Parece que en Cuba se ha hecho un estado de guerra, como si se previese la prolongación indefinida de la lucha, como si se hubiese conformado la patria con limitarse a atajar el mal, para que no crezca, ante la imposibilidad de extirparle de raíz.

Todos los días recibimos noticias de encuentros y más encuentros, en que no siempre llevan nuestras fuerzas la mejor parte. Esta guerra quieren los insurrectos. ¡No la han de querer! Si es la mejor, la más eficaz para cansar y aburrir a la Metrópoli! Y no se hace otra cosa, por lo visto, que responder a esta guerra de escaramuzas, de entretenimientos, de la cual acaso se jacten los rebeldes, diciendo por allá que pasan muy bien el rato entretenidos con nuestros destacamentos, hostilizando a nuestras columnas, conformándose con hacernos correr mucho, y matarnos, de cuando en cuando, algún jefe o algún soldado. El plan de los rebeldes es bueno para que lo sufra un país que sabe hacer, cuando le parece bien, verdaderos derroches de paciencia.

Pero la paciencia se agota. En Cuba no se ha agotado todavía, ni lleva trazas de agotarse. En cambio, por España, hay muchísima gente cansada de los temperamentos de templanza, hasta de esas consideraciones que se guardan para no «exacerbar» los ánimos de quienes parece que se han propuesto burlarse de nosotros.

Esta opinión es la que domina en toda España; así resulta de la lectura de la prensa de provincias. De esa opinión se debiera hacer cargo el Gobierno, contagiado también de «cabriñanismo», aun cuando sean a la inversa, y más ocupado en discutir pequeñas políticas, que en atender a los deseos del país, que quiere, a todo trance, que esa guerra de Cuba se termine.

Lo quiere, porque así lo exige el decoro de la patria, que no puede ser juguete de cuatro malvados.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL CANTABRICO

Movimiento y productos durante los meses de octubre y noviembre de 1895:

	Pts.	Cts.
21.003 viajeros.....	19.625	61
11.033.067 kilogramos de mercancías.....	4.309	24
752 cabezas de ganado.....	535	07
Varios.....	88	05
Total.....	24.557	97
18.321 viajeros.....	17.252	80
6.579.273 kilogramos de mercancías.....	15.335	64
697 cabezas de ganado.....	559	87
Varios.....	91	82
Total.....	33.240	13
Producto en los once meses.....	291.737	26

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Enfermedades del estómago

Certifico que he experimentado largamente en mi clínica privada, las *Píldoras Antidispépticas* del Dr. *Heinzelmann*, para las enfermedades del estómago e intestinos, así como también las *Píldoras de Hierro*, contra la anemia y en todas las enfermedades dependientes de la escasez de hierro.

Aseguro haber obtenido siempre los más brillantes resultados con estas píldoras.—Dr. *Eriban Macelli*. (Firma reconocida). Precio de cada frasco, 5 pesetas. Único agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

El día 18 del actual se substará en el despacho de la administración de la Aduana, una cómoda usada, de dos cuerpos, desarmada, que ha sido tasada en 20 pesetas.

El Ayuntamiento de Mollado anuncia que, habiendo acordado aquella corporación adquirir una casa capaz para la instalación del Municipio y Juzgado correspondiente, pueden los propietarios que lo estimen oportuno, presentar sus proposiciones acompañadas de los títulos de propiedad.

Por el Juzgado de instrucción de Santofía se cita en forma a José Bilbao. Expósito, vecino que fué de Solares, para que se presente en el día 30 del actual ante la Sección primera de esta Audiencia provincial a declarar en causa criminal que se sigue contra Celestino San Cifrián y otros, por lesiones.

También cita a Pedro Casado, para el día 27 del corriente, ante la misma sección, para que declare como testigo en juicio oral que se ha de celebrar en causa que se sigue contra Eusebio Alba Trillos, por lesiones.

El Ayuntamiento de Penagos ha expuesto al público por término de quince días, el repartimiento vecinal, formado para cubrir el déficit del presupuesto corriente de 1895-96.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Escalante que hayan sufrido alteraciones en su riqueza imponible, pueden remitir a la secretaría de aquel Municipio, hasta el día 15 de enero próximo, las relaciones justificadas de altas y bajas, con el fin de que sean incluidos en el apéndice al amillaramiento de 1896 a 97.

El viernes, 13 del corriente, a las siete y media de la mañana, será la comunión general de costumbre, por ser el segundo del mes, en la misa que se celebrará en la iglesia del Santísimo Cristo, de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La función de la tarde dará principio a las cinco y media y habrá sermón.

Ponemos en conocimiento del señor Administrador de Correos una queja que hasta nosotros llega desde pueblos de la provincia y que no nos atrevemos a detallar, aunque son autorizadas, por no causar daños, pues solo deseamos que se imponga un correctivo a quien lo merezca.

El caso es, según nuestros informes, que hay carteros por la provincia que por llevar a los suscriptores de LA ATALAYA diariamente el periódico, les cobran una cantidad mensual, sin cuya satisfacción parece que no se les sirven con la puntualidad debida.

Celebraríamos que esto se enmendara y que no tuviéramos que tratar estas cuestiones que nos son enojosas.

Cultos

En el día de mañana, 13, darán principio las funciones religiosas que en honor de su insigne Patrona han de celebrarse en la iglesia de Santa Lucía. A las diez y media, se celebrará misa solemne con numerosas voces y gran orquesta, el coro ejecutará una misa compuesta exclusivamente para este día; a las tres y media, vísperas; a las cinco y media, la novena. El domingo, 15, a las tres, función dedicada a los niños, y al final de la función se dará a adorar la reliquia de la Santa.

Procedente de París y Madrid ha llegado a Santander el señor don Faustino Odriozola.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor «Somorrostro», con lastre, y el «Jat», con madera, ambos procedentes de Bilbao; y se despacharon el «Sestao», con mineral, para Stockton, y el «Jaf», con lastre, para Bilbao.

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia presentada por don Gabriel Cagigá Somavilla, del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Revilla (Camargo).

También ha acordado aprobar una cuenta de alimentos suministrados a los presos del correccional de Torrelavega, durante el pasado mes de octubre, importantes 1.260 pesetas 90 céntimos.

De los 19 kilos de pan decomisados ayer por falta de peso, por disposición del Alcalde, se mandaron 14 al Asilo de San José y las cinco restantes se distribuyeron a los pobres.

¡30 retratos por 10 céntimos!

Así se podría anunciar el número que mañana llega del *Nuevo Mundo*, cuyo sumario es el siguiente:

«La Manifestación», escenas y retratos de los organizadores; «La Fiesta Valenciana en honor de Escalante»; retratos; los estrenos de la semana, retratos de Chueca, Jackson y Ansoarena, y música de «Las Zapatillas»; «Cleveland en Cuba»; retrato; el Cardenal Cascajares; Ricardo Morales; caricaturas de Cilla y Xandaró.

El *Nuevo Mundo* mejora cada día, y vemos con gusto cuánto prospera en su confección, tanto artística como literaria. Hoy día es una de las mejores ilustraciones que se venden en España.

Ha sido nombrado auxiliar de la tesorería de Hacienda, don Federico Alvear Alonso.

Ayer se verificaron repesos en distintos puestos de pan, decomisando bastantes piezas por falta de peso.

Estas fueron regaladas, de orden de la Alcaldía, a los asilos de caridad y a los pobres.

El pasado domingo se extravió, a la salida de la función religiosa que se celebró en la Catedral, una pulsera de oro, de una señorita de esta población, que ruega a la persona que la hubiera encontrado, la entregue en esta redacción o en la calle de Vad-Ras, 7, tercero, donde será gratificada.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el Gobernador civil, señor Baztán, a quien bajaron a despedir al andén muchísimas personas.

Allí vimos al general Gobernador señor Rodríguez Ibáñez, a su ayudante señor To-

res Quevedo, el Alcalde señor González Trevilla, a los diputados señores Ordóñez, Ruiz y Collantes, a los señores Agüeros, Quintanilla, Pombo (don Cesar y don Ramón), Ceballos, Valdés, don Manuel Cacho, el Secretario del Gobierno señor Ortega de la Parra, don Pedro Pinal, don Isidoro del Campo, el M. I. señor Magistrado don Salvador Ordóñez, los señores Polanco, Romojaro y Gómez (don Severiano), Yagüe, el inspector de vigilancia señor Tomás y muchos otros que no recordamos.

El señor Ortega de la Parra, que se ha encargado interinamente del Gobierno, acompañó hasta Renedo al señor Baztán.

Teatro

Anoche se representó, entre grandes aplausos, la bonita zarzuela en un acto «El pleito». En la ejecución se distinguieron las señoras Sendra y Toda y el señor Hidalgo, sobresaliendo notablemente los señores Berges y Bueso.

Hoy, día de moda, se verificará la primera representación de la preciosa zarzuela en tres actos y en verso, original de don Luis Mariano de Larra, música del maestro don Joaquín Gaztambide, titulada: «La Conquista de Madrid».

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 13°38'; a las doce, 13°09' y a las seis de la tarde, 13°03'. La temperatura máxima de 15°05' y la mínima de 9°38'.

El barómetro marcó, a las ocho de la mañana, 761,2; a las doce, 761,2, y a las seis de la tarde, 762,2. Grados higrométricos, 80. Tendencia del barómetro, subir.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

	Pesetas.
Por arancel.....	19.593,46
Por multas.....	10,00
Por coloniales.....	2.519,60
Total.....	22.123,06

Sección marítima

Buques atracados a los muelles

Dehesa longitudinal, vapor español María del Carmen.

Albarada longitudinal, vapores españoles San Miguel y Ugarte número 1.

Cuarto muelle, vapor español Palentino. Al costado, vapor español Cantabria.

Quinto muelle, de Maliaño, vapor español Pinzón.

Quinto idem saliente, vapor español Guido.

Sexto longitudinal, vapor alemán Mercur.

Astillero, vapor español Gallo y el inglés Provenzal.

Se espera el vapor español Cabo Ortegá.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Sin noticias.—Máximo Gómez, Maceo y Quintín Banderas.—Lo que dice Pando.

Madrid 11—11 m. Por informes particulares se sabe que en la Habana hay pocas noticias del teatro de la guerra.

Lo que más preocupa es el paradero de Máximo Gómez, Maceo y Quintín Banderas.

Sobre el paradero de cada uno de estos cabecillas se hacen muchas suposiciones, pero no se conoce aquél con certeza actualmente.

El general Pando ha emitido su opinión sobre la guerra. Dice que confía en que se pueda no sólo reducir, sino dominar completamente la insurrección en el término de seis meses.

Ha añadido que de no poder conseguirse esto, el volverá a España, confesando la impotencia de las armas españolas para sojuzgar a los insurrectos.

Ha dicho que a los Estados Unidos no les conviene la anexión de Cuba, que les originaría grandes gastos.

Dice que si los insurrectos triunfasen se convertirían en huésped para los yankees, y que éstos deben preferir que Cuba siga perteneciendo a España, pues cuando se abra el Canal de Panamá se convertirá en un almacén universal, que, siendo beneficioso para muchísimos estados, los que más gozarían de estas ventajas y las obtendrían mayores habían de ser los Estados Unidos.

Descarrilamiento de un tren.—Mueztos—José Maceo—Fuerzas

Madrid 11—12 m. Un tren que pasaba por cerca de Santa Clara, en dirección de la Habana, ha descarrilado, por haberle hecho los insurrectos desperfectos en las vías.

El descarrilamiento fué horroroso, resultando muertos el fogonero y el maquinista. Dicese que José Maceo ha pasado hacia San Vicente y Palma Soriano.

Las tropas han logrado apoderarse de muchas cabezas de ganados, que habían robado los insurrectos.

El batallón que manda el coronel Moreno se unirá a la columna del coronel Teja-

da para emprender juntas algunas operaciones.

Ataque a un fuerte

Madrid 11—12'40 t.

Se dice que una numerosa partida de insurrectos, mandada por no se sabe qué cabecillas, ha atacado al fuerte de Remanyanagua, para cuyo ataque se dice que suaron un cañón de tiro rápido.

La partida se componía de insurrectos de todas armas.

La expedición de Carrillo

Se dice que la expedición dirigida por el cabecilla Carrillo, ha sido cogida al desembarcar.

El batallón de Bailén

En Ciénfuegos han hecho un recibimiento brillante al batallón de Bailén.

La ciudad estaba engalanada y a recibir al batallón acudió mucha gente, que aclamó a los soldados con entusiasmo inmenso. Las señoras más distinguidas de la población, obsequiaron a los soldados, regalando medio peso a cada uno.

Fuerzas.—Salvajadas

Ha marchado el batallón de Valencia para Júcaro.

Para Las Tunas han salido los batallones de Rodas, España y Santo Domingo.

Los insurrectos atacaron al pueblo Rodrigo, en la provincia de Matanzas.

Las hordas de los rebeldes entraron en el pueblo a sangre y fuego y le saquearon bárbaramente. Después de saquearle, incendiaron todo cuanto hallaron a su paso, continuando su obra de destrucción con más saña y mayor barbarie en el centro del pueblo.

Los insurrectos pudieron llevar a cabo sus salvajadas impunemente, pues no había fuerzas en el pueblo.

Al aproximarse las tropas que vigilaban en las inmediaciones, huyeron los insurrectos, sin presentar combate a los soldados.

Las pérdidas que han ocasionado los rebeldes con sus destrozos, ascienden a 11.000 pesos.

Entre las propiedades destruidas por los incendios, merecen citarse como más importantes, los ingenios «Carambola», Industria, «Flora», «Maravilla» y «Urunea», de la jurisdicción de Matanzas.

Dicese que también han quemado los insurrectos ingenios en el partido de Sagua la Grande y de Santa Clara.

Se dice que entre los ingenios incendiados se cuenta el llamado «Habana», propiedad de los herederos del señor Zubista.

Recepción

En la Habana se ha celebrado en la capitania una recepción en honor a las tropas.

Defendiendo a Matanzas.—¿Consiguieron entrar?

Madrid 11—2'10 t.

El general Prats, con 2.000 hombres, ha salido a emprender activamente operaciones encaminadas a evitar que se internen en la provincia de Matanzas las partidas de Pancho y Lacret, que, según se dice, merodean por las inmediaciones.

Las fuerzas que manda el citado general se han dividido en grupos, a fin de repararse en los pueblos limítrofes a Matanzas y oponer una línea infranqueable a las partidas.

Sin embargo, se dice que los insurrectos han conseguido malograr la operación combinada de las tropas, invadiendo la provincia de Matanzas por diferentes puntos, antes de que el general Prats haya podido llevar a cabo la indicada operación, de que se esperaban muy buenos resultados.

Martínez Campos.—Lo que sabe y lo que no sabe

Madrid 11—5 t.

El «Heraldo» acaba de recibir un cablegrama de Cuba.

En él se dice que Martínez Campos ignora si Máximo Gómez se halla en Las Villas. El general dice que le consta que la Junta insurrecta de Nueva York ha reiterado a los insurrectos el consejo u orden que les dió tiempo hace, de que rehuyan todo combate serio en que puedan arriesgarse muchos hombres, con las tropas españolas.

Les ha dicho también, según afirma saber Martínez Campos, que eviten en lo posible todo encuentro con las tropas españolas y que a lo más que se arrojen sea a pequeñas escaramuzas, a no ser en los casos en que los cabecillas vean que las fuerzas insurrectas a sus órdenes son más numerosas que las contrarias, en cuyo caso deberán aceptar o iniciar el combate.

Ordenes de Martínez Campos a nuestros generales

Martínez Campos ha ordenado a los generales en jefe de las columnas que ataquen a toda hora al enemigo, en donde quiera que le encuentren y sin reparo alguno.

A fin de estimular a los jefes de columna, les ha manifestado que recompensará igualmente las victorias que las derrotas.

Confianza del general

El general ha dicho que confía en que se expulsarán inmediatamente a los rebeldes de Las Villas.

Préstamos

Trátase de favorecer a los hacendados cubanos con préstamos reintegrables.

La Junta del Banco español se ha reunido para tratar de este asunto.

A la reunión han asistido las autoridades y muchos banqueros.

Martínez Campos, Pando y Marín

Madrid 11—7 t.

Dice un telegrama particular de Cuba

que corren con insistencia rumores acen-tuados cada día de que los tenientes generales Pando y Marín han llevado a Cuba instrucciones del Gobierno para Martínez Campos.

Esta creencia ha aumentado al ver que, no obstante la situación molesta de Las Villas y Matanzas, el general en jefe continúa en la Habana.

Los insurrectos avanzan

Explicase que entre los insurrectos se halla iniciado un movimiento de avance, por la razón de que las tropas no están bien distribuidas, escaseando en muchos puntos, que debieran guardarse con fuerzas considerables.

En Las Villas operan 12.000 soldados y en Matanzas 3.000.

José Maceo alerta

Extrafaba mucho la paralización del movimiento insurrecto en la provincia de Santiago de Cuba, donde, desde hacía bastante tiempo, no se sostenía acción alguna, lo que hacía creer que las fuerzas insurrectas habían abandonado aquella jurisdicción, corriéndose hacia otro punto; pero los últimos encuentros, ocurridos recientemente, demuestran que José Maceo está lo suficientemente preparado para hacer la guerra en aquel territorio, procurando impedir que las tropas que operan en la parte oriental puedan coadyuvar a las operaciones que efectúan las tropas existentes en el Camagüey y Las Villas.

Impaciencia

La opinión está impaciente por conocer el resultado de estas operaciones, que cada día aparecen más complicadas.

Los batallones de Cuba y Puerto Rico

Madrid 11—3'45 n.

Han llegado a la Habana los batallones de Cuba y Puerto Rico, que salen para sus destinos.

Artillería de montaña

En breve será enviado a Cuba un regimiento de artillería de montaña.

Otra expedición!

Se comienza a decir que se prepara una nueva expedición para Cuba, expedición destinada a cubrir las bajas ocurridas en el ejército de operaciones.

Ignórase cuál será el fundamento de este rumor; pero no tendría nada de extraño que se confirmase.

Las recompensas

Madrid 11—8'50 n.

Se han sometido a la firma las propuestas de recompensas por acciones de guerra en Cuba.

Un médico que vuelve

Madrid 11—11 n.

El médico que acompaña al general Martínez Campos desde que éste partió para Cuba, ha telegrafiado a su familia diciéndola que regresa a España.

Como el citado médico no se ha separado del general durante toda la campaña, se hacen comentarios del telegrama, que no dice si el médico regresa sólo o con el general.

Esto ha dado pábulo a multitud de rumores de que Martínez Campos vuelve a la Península, rumores que dan más fuerza a los que antes circulaban.

Rumores graves

Madrid 11—11'45 n.

Circulan rumores pesimistas acerca de la campaña de Cuba.

Se dice, y la noticia ha llegado por diferentes conductos, que Martínez Campos ha indicado al Gobierno la conveniencia de que le sustituyan en el mando del ejército de operaciones.

El señor Cánovas, interrogado acerca del asunto, lo ha negado nuevamente.

Sin embargo, se concede poco crédito a la negativa de Cánovas.

Además, en la llegada del general Weyler a Madrid, encuentran algunos relación con la confirmación del rumor.

El señor Silvela ha dicho que se lo oyó anoche al señor Moret en la embajada de Austria.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

La crisis

Madrid 11—7'45 n.

El señor Cánovas ha dicho que no planteará la crisis por los asuntos de actualidad, pero que si se marcha algún ministro le dejará marcharse.

Estas palabras de Cánovas han sido muy comentadas y han dado margen a suposiciones y cálculos sobre la constitución del nuevo Gabinete.

Dicen algunos que la crisis será provocada por el señor Bosch.

Cruz blanca

Exámenes

Madrid 11-9'45 n.

El viernes firmará la Reina la disposición en que se concede la celebración de exámenes en el mes de enero a los estudiantes que estén cursando las asignaturas del último año de Derecho.

El próximo Consejo

Madrid 11-9'55 n.

En el Consejo que se celebrará mañana, la Reina y el señor Cánovas se ocuparán con extensión de la cuestión de Cuba, tratando detalladamente también de los sucesos de actualidad aquí ocurridos.

Los demás ministros sólo llevarán, para someterlo a la firma, algunos decretos que ofrecen poco interés.

Sobre la crisis

Madrid 11-10'15 n.

Los círculos políticos están muy concurridos y animados. Se oyen infinidad de discusiones sobre la crisis.

Los pidalistas aseguran que ésta está planteada y que saldrán del Gabinete tres ministros.

Se oyen muchas suposiciones acerca del asunto, y circulan muchas candidaturas, pero ninguna tiene visos de probabilidad.

No obstante todos estos rumores, en los centros oficiales no se ha negado ni confirmado el rumor de planteamiento de crisis.

En el ministerio de Gracia y Justicia ha habido mucho movimiento durante todo el día.

Banquete

Madrid 11-11'5 n.

En la redacción del «Heraldo» se está celebrando un banquete en honor de Augusto Suárez de Figueroa, por su última campaña en este periódico.

Al banquete asisten el exministro señor Canalejas y los redactores del periódico.

La crisis

Madrid 11-11'20 n.

Muchos discuten sobre la crisis. Algunos han dicho que Cánovas no cuenta con la confianza del país, y que es probable que se planteara la crisis total, la Corona le demostrará igual falta de confianza.

Por eso—decían—la crisis será parcial. Amigos de Cánovas que dicen conocen su carácter, aseguran que si supiera no hay en él confianza, abandonaría el poder sin más dilaciones.

Desfalco

Madrid 11-11'40 n.

Dicen de Bilbao que se ha descubierto un desfalco en las oficinas de aquella Diputación provincial.

El desfalco asciende a 35.000 pesetas. A consecuencia de este descubrimiento, ha sido suspendido en el empleo el administrador de la sección de Arbitrios.

El proceso municipal

En el proceso contra los concejales han declarado varios sujetos, entre ellos el señor Mellado.

Tanto la declaración de este señor como la de los demás, ofrecen poco interés.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

La contestación de Martínez Campos

Madrid 12-2'15 m.

(Urgente)

Martínez Campos ha contestado al segundo telegrama que le envió la Junta magna, diciéndole que agradece el saludo que le dirigió.

La crisis.—Bosch

Está planteada la crisis resueltamente. El señor Romero ha presentado la dimisión de su cartera, con carácter de irrevocable.

La crisis se resolverá hoy ó mañana, después del Consejo, bajo la presidencia de la Reina.

El señor Bosch ha hecho testamento.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various securities and their prices.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Banquete.—Desaparecido

Bilbao 11-5'45 t.

Esta noche obsequiarán con un banquete en el hotel Terrace, los periodistas bilbaínos

á Joaquín Dicenta, autor del drama «Juan José».

Se ha hecho público que había desaparecido un empleado de la Diputación de Vizcaya, llevándose diez mil duros.

Cotizaciones

Los valores de la plaza se han cotizado en la siguiente forma:

Exterior, 77'50. Títulos pequeños de la Deuda amortizable, 81'45. Acciones del Banco del Comercio, 170. Cambio sobre París, cheque, 18'25. Cambio sobre Londres, cheque, 29'85.

COLL.

ANUNCIOS

GARBANZO fino de Castilla, garantizado, desde 7 á 15 pesetas arroba; alubias legítimas de Herrera, León y otras procedencias; lentejas nuevas, vinos puros de mesa y vinagres de la Nava, se ha recibido una remesa de renombradas garbanzas de Fuentesahúncos, todas las clases de garbanzos de esta casa, compiten en precios con los de procedencia extranjera, habiendo diferencia notable en su clase, conservándose más de un año en condiciones especiales.

EMILIO A. BUENO Se construyen retablos, imágenes y capillas. Alameda Primera, 18.

MECANICO

Compone toda clase de máquinas, especialmente las de coser, de cualquier sistema que sean, haciendo para ellas cuantas piezas necesitaren. Dirigirse para los encargos á Becedo, 11, principal.

AVISO IMPORTANTE

Los ricos vinos de Jerez de la acreditada casa extractora de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María, son muy conocidos en toda España, América y Europa. Especialidad en vinos amontillados Wermouth y anís Mazzantini y Negrito. 4 junio Se hallan de venta en los principales establecimientos de la capital y su provincia.

GRAN TALLER DE PLANCHA DE IRENE DIAZ Al estilo de Barcelona

Se dan lecciones. También se plancha á domicilio. Camisas de caballeros á real. Se planchan cortinajes muy arreglados. Cubo, número 6, primero izquierda. 6a2

MR. D'HERS PROFESOR DE LENGUAS ENSEÑEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial. mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

5 DUROS CAMA JERGO DE MUELLS Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillarías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal Y. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EL TOISON ROSENDO DIEGO

Esta acreditada casa tiene la satisfacción de participar á su distinguida clientela que ha recibido todas las novedades para invierno, y que en cortes de vestido, manteletas y abrigos para señora, hay en existencia un surtido espléndido.

San Francisco, núm. 24 SANTANDER

EL TOISON ARTILLERIA

ACADEMIA PREPARATORIA DIRECTOR DON JUAN PARDO

Capitán de Artillería y profesor de la Academia del cuerpo, hasta 1.º de mayo del 93.

El inspector es un señor sacerdote, que vigila constantemente los alumnos Internos. En los tres años que lleva de existencia esta Academia, ha obtenido siempre brillantes resultados con sus alumnos. En la última convocatoria, de 17 alumnos que solicitaron examen de ingreso, trece obtuvieron plaza en Academias militares.

Se remiten reglamentos y lista de los resultados. 30-18

Plaza de San Geroteo, 1 SEGOVIA

OSTRAS Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez, en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

ACADEMIA MERCANTIL BAJO LA DIRECCIÓN DE D. G. TOMAS DE ITURRIAGA REDON Hotel Viuda de Redón

GRAN VAQUERÍA PASIEGA TANTÍN, 13

Desde esta fecha y durante todo el invierno, comienza el ordeñamiento y despacho á las tres y media de la tarde. La hora de la mañana es á las cinco, como siempre. Santander, diciembre 8 de 1895. 15-5

LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

ANUNCIO FRANCISCO ANTONIO GARCÍA EL SALAMANQUINO

Participa á sus parroquianos y al público en general, que desde esta fecha expende las inmejorables castañas de la Vera en el establecimiento La Segunda Rosita, de don Daniel Cuevas, Plaza de Velarde, Pescadería. 3-3

ELABORACIÓN DE CHOCOLATES á brazo, de Juan José Uranga, Rualasal, número 6, Santander. Esta casa hace un descuento del 16 por 100 libra de 400 gramos, á los 30 días; y el 18 por 100 pagando al contado, siendo el pedido de 50 libras en adelante, se hace un descuento de consideración en las tareas de encargo. 30-9

COLEGIO COMERCIAL HISPANO-FRANCÉS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

calle de la Libertad, núm. 12, piso 2.º BAJO LA DIRECCIÓN DE DON LUIS PROSPERO DOUSSON

El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús tiene por fin especial formar corazones cristianos y ofrecer una seria instrucción á los jóvenes que elijan las carreras comerciales, industriales y agrícolas, ó pretendan empleos y destinos que ponen á su alcance varias administraciones y empresas particulares.

En atención á este fin, las varias asignaturas del programa vendrán á ser para otros mera preparación para la enseñanza clásica, ó preparación para carreras especiales.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos

El antiguo turronero LUIS PAYA se ha establecido nuevamente en la calle del Correo, número 10, donde expende turrones de Alicante y Jijona, á 6 reales libra. 4-3

CONFITERIA DE VARONA Puente, 6, teléfono 22

Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos. Especialidad en tartas y ramilletes. Gran novedad en bolsas de raso, platos y cestas de cristal de Bohemia, para regalos de bodas.

L'UNION COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 Estado de su situación en 31 de diciembre de 1894 EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital social..... Ptas. 10.000.000 Reservas..... » 8.705.000 Primas á recibir..... » 74.287.038

Total de garantías..... Ptas. 92.992.038 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía

Pesetas 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquiler en caso de siniestro.

Los sesenta y siete años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector apoderado en la provincia de Santander: 30j9d

ENRIQUE AZCUÉ Calle de San Francisco, núm. 17

Advertisement for FABRICA METALURGICA MONTAÑESA, featuring images of ornate lamps and text describing their products in gold, silver, and nickel.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1836 CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS Ecmo. Sr. D. José Carvajal. Ecmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas. Ecmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Ecmo. Sr. D. Francisco Silvela. Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO 4.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscritas más de ochocientos mil pólizas, y á fines del año 1894 ascendió el capital contratados á pesetas 531.733.535.

De las ochocientos mil y pico pólizas contratadas han necesitado aclaraciones importantes más de diez mil, ó sea un sétimo por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho á ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de quinientos siniestros que ha tramitado, que sus contratados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18 DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER DON FERNANDO MARIA DE BERAZA Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía, tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma, que desde el día 1.º de enero próximo se pagará:

1.º Los cupones números 25, 21 y 15 respectivamente, de las obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie de la línea del Norte, á razón de pesetas 7125 por título las de tercera y cuarta serie, y á pesetas 750 las de quinta serie.

2.º El cupón número 22 de las obligaciones especiales de la línea de Segovia á Medina del Campo, á razón de pesetas 750 uno.

3.º El cupón número 31 de las obligaciones de Prioridad, y el número 36 de las especiales de las líneas de Alsasua á Zaragoza y Barcelona, á razón de pesetas 7125 uno.

4.º Las obligaciones de la línea de Zaragoza á Barcelona, adheridas al convenio de 17 de febrero de 1878, los cupones siguientes: A las del 6 por 100 el cupón número 77, á razón de pesetas 15. A las del 5 por 100 el cupón número 77, á razón de pesetas 12'50. A las de serie A el cupón número 64, á razón de pesetas 750.

A las de serie B el cupón número 64, á razón de pesetas 7125.

5.º El cupón número 6 de las obligaciones especiales de la línea de Valladolid á Segovia, á razón de pesetas 12'50 uno.

6.º El cupón número 36 de las obligaciones de 3.ª serie de la línea de Tudela á Bilbao, á razón de pesetas 6'25 uno.

7.º El cupón número 70 de las obligaciones de 1.ª serie, número 68 de las series A, B, C y D y el número 8 de las especiales de las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona, á razón de pesetas 7125 por título las de las series 1.ª A, B, C y D, y á pesetas 11875 las especiales. Los pagos se efectuarán:

A. Los cupones de las obligaciones de 3.ª, 4.ª y 5.ª serie de la línea del Norte, el de las especiales de Segovia á Medina, los de las especiales de Prioridad de Alsasua á Zaragoza y Barcelona y los de Zaragoza á Barcelona adheridas: en Madrid, en la estación del Norte, y en el Crédito Mobiliario Español; en Barcelona, en el Crédito Mercantil; en Santander, en casa de los señores Hijos de Pombó, las de 3.ª serie Norte.

B. Los cupones de las obligaciones de Valladolid á Segovia: en Madrid y en Barcelona, en los puntos mencionados.

C. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao: en Madrid, en la estación del Norte y en el Crédito Mobiliario Español; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Santander, en casa de los señores Hijos de Pombó; en Barcelona, en el Crédito Mercantil.

D. Los de las Obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona: En Madrid, en la estación del Norte; en Bar-

celona, en el Crédito Mercantil; en Valencia, en la pagaduría de la Compañía. Los tenedores de los títulos comprendidos en la letra A, que prefieran presentar sus cupones en el extranjero, podrán cobrarlos por medio de los banqueros de su elección.

Los portadores que presenten sus cupones en España, estarán atendidos al descuento del impuesto por contribución industrial y al que en equivalencia del timbre ha establecido el artículo 56 de la vigente ley de presupuestos del Estado. Madrid 5 de diciembre de 1895.—El secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.

FÁBRICA DE TABACOS

La Administración de esta Fábrica convoca á concurso, por pliegos cerrados, para la extracción y enagenación de maderas y leña procedentes de envases y de cenizas de vena de tabaco existentes en la actualidad, y las que se produzcan durante el año de 1896, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en las oficinas de este establecimiento, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana, y de tres á seis de la tarde. Se admiten proposiciones hasta las once de la mañana de los días 19, 20 y 21 del corriente, para las maderas, leña y ceniza, respectivamente; pasada dicha hora, se procederá á abrir los pliegos, pudiendo presentarse el acto los señores proponentes que lo deseen. Esta Administración se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime conveniente, ó desecharla todas, sin que por ello puedan reclamar los interesados. Santander 11 de diciembre de 1895.—El administrador jefe, Ignacio Carbó. 3-1

ELBUENGUSTO CONFITERIA DE LA VIUDA DE T. ALVAREZ 11, COMPAÑIA, 11

Esta antigua y acreditada casa ha puesto ya á la venta los turrones de todas clases al precio de cuatro reales libra y mazapanes en caja á cinco, todos elaborados con esmero y con géneros superiores. Siguiendo la costumbre establecida en esta casa, á toda persona que hiciere cinco pesetas de gasto, se le regalará un número para la rifa de un magnífico mazapan. 11, Compañía, 11

SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados, con asistencia ó sin ella. En esta administración informarán. 15a12

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Vernacruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11, de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Coronera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

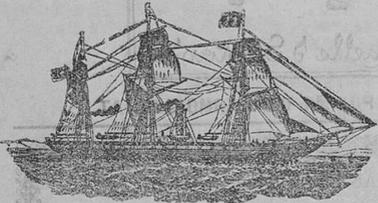
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

su capitán don José Bravo. Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kwachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Andrés Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 13 de diciembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOZAGADOR

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 15 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo

CHAMPAGNES CODORNIU

Premiados con las más altas recompensas en cuantas exposiciones se han presentado

PIDASE EN TODOS LOS COLMADOS Y ULTRAMARINOS

Representante: DON FRANCISCO GARCIA, Muelle, número 7, Santander

Alfombras de Moqueta-Bruselas

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DEPURADO

De uso frecuentísimo en las afecciones de la garganta y de los bronquios, catarro pulmonar y de la garganta.

FRASCO, 1 Y 1'50 PESETAS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN FÁBRICA

DE LOS

SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA

SEVILLA

Única casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA

Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores a todos los conocidos hasta el día, como lo han demostrado científicamente los bacteriólogos de Europa, entre ellos Pasteur, habiéndose adoptado en los principales hospitales de Madrid y de provincias y en infinidad de casas particulares.

Filtros individuales de campaña, indispensables para militares y cazadores.

Sillas de lona y de regilla para embarque.

Hules para suelos, lavabos y mesas.

Cristalería fina y ordinaria.

Gran surtido y variación en vajillas de loza y porcelana en dibujos muy nuevos y muy bonitos.

Especialidad en vajillas de encargo a gusto del comprador.

Para regalos infinidad de objetos y caprichos. Carteras, cigarrerías, tarjeteros. Boquillas de ámbar y espuma para pitillos y puros. Perfumería nacional y extranjera. Gran colección de juguetes é infinidad de artículos.

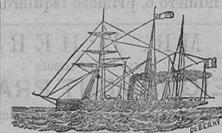
Esteras de pita y cordelillo de varios dibujos para habitaciones; para vestir y calentar las habitaciones, se acaba de recibir un gran surtido en clases y dibujos, como igualmente las novedades en dibujos y flores, imitación a las alfombras.

También se acaban de recibir los limpia-barros de felpilla en varios tamaños.

Gran novedad en magníficos paraguiteros de mayólica. a30dbre

SORIANO

BAZAR DE LA X. BLANCA, NÚMS. 16 Y 18



COMPAGNIE GENERALE TRANS-ATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce y Mayagüez

SALIDAS DE SANTANDER EL DÍA 20 DE CADA MES

El 20 de diciembre saldrá el vapor

"SAINT SIMON"

admite solamente pasajeros.

Para precios de pasaje dirigirse en Santander a los Agentes de la Compañía señores E. de Vial y Hermano.—MUELLE, 32. 14-3

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE GENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andren. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

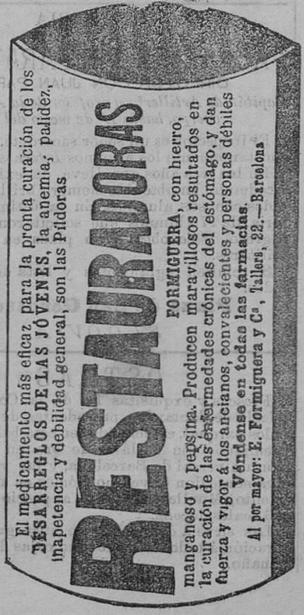
CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segund



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las PURGADORAS

RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hiebro, manganeso y peróxido. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, con valetudines y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona